



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL

Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular



Acta
Reunión de la CCC
28-06-2012

Asistentes

Nombres y Apellidos	Dependencia
Mariangeles Payer	Facultad de Humanidades y Educación
Zuleima Medina	Facultad de Ciencias Veterinarias
Milagros López	Faces
Blas Dorta	Facultad de Ciencias
Noris Vera	Facultad de Farmacia
Juan Pérez González	Facultad de Medicina
Bernardo Quintero	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
María J Méndez	Facultad de Agronomía
Ana Tovar	Vicerrectorado Académico
Ruth Díaz Bello	Vicerrectorado Académico

Agenda:

1. Lectura del acta del 26-04-2012
2. Informe de la Coordinadora:
 - a. Informe final de Expo-Academia 2012
 - b. Informe de la Reunión de la CNC del 09 y 10 de mayo de 2012
 - c. Informe de la reunión de la CRC del día 25 de Junio 2012
3. Presentación de los avances del documento de la CNC (relación de competencias, estrategias didácticas y evaluación de los aprendizajes por competencias).
4. Presentación de la página web de las carreras de la UCV y revisiones finales al catálogo de carreras.
5. Presentación de informe de los avances de las revisiones curriculares de las Escuelas de la Facultad de Medicina: Escuela de Medicina J.M. Vargas, Enfermería, Nutrición y Dietética y Escuela de Salud Pública.
6. Puntos Varios.

Desarrollo de la Agenda:

1. **Lectura del acta del 26-04-2012.** El acta fue leída y aprobada
2. **Informe de la Coordinadora:**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL**



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

a. Informe final de Expo-Academia 2012. Se presentó el informe final de Expo-Academia en el cual se destacan las diversas actividades que se llevaron a efecto durante la misma. Se destacó que a pesar de lo accidentado de la semana y las protestas y agresiones sufridas en la UCV, se respetó el espacio destinado para la exposición que reivindica la función de la universidad como espacio para la producción académica. Se agradeció profundamente a todos los miembros de la CCC su participación en Expo-Academia 2012 ya que los logros que cada uno de ellos presentó en sus stands o a través de los microcursos o videos, ofreció una mirada distinta de la UCV. Se anexa al acta el informe final.

b. Informe de la Reunión de la CNC del 09 y 10 de mayo de 2012. Se informó que la reunión se realizó a pesar de la serie de contratiempos que se vivieron en el aeropuerto. Ya se nos había informado con anterioridad que la persona invitada en representación de la Secretaría del CNU no podría responder a nuestra invitación por lo que la necesidad de establecer los vínculos de la CNC con la OPSU y el CNU sigue siendo un objetivo a cumplir en la medida que alguna de estas instancias responda positivamente a nuestras invitaciones. Se informó que se traería una persona invitada en representación del Proyecto Tuning Latinoamérica para compartir con la Comisión los avances del proyecto. Se está a la espera de que se confirme la asistencia del invitado para la reunión de Cumaná.

Las comisiones compartieron sus avances por correo y se trató de orientar la discusión al desarrollo de un esquema que permitiera integrar todos los aportes. Sin embargo la dinámica nos orientó a que se avanzara en los temas que cada uno estaba desarrollando con sus propios esquemas con el objetivo de generar la integración en un solo esquema posteriormente.

c. Informe de la reunión de la CRC del día 25 de Junio 2012. Los asistentes a la CRC expresaron su preocupación porque no se hubiese dado la reunión con las personas de la OPSU en la CNC, debido a que actualmente se les está pidiendo a las instituciones que están solicitando aprobación de carreras que lo presenten al MPPEU directamente y no a la OPSU, que es lo legalmente establecido para que tenga la respectiva aprobación del CNU. Se generó toda una discusión sobre la necesidad de tener respuestas del MPPEU y de sus vínculos con la CNU ya que ello está generando graves problemas en los procesos de aprobación de carreras y está favoreciendo la definición de lineamientos curriculares para las Instituciones de Educación Superior sin consultar a las instancias que tienen una experiencia desarrollada en el área. Igualmente se observa que los Programas Nacionales de Formación que surgieron asociados a la Misión Alma Mater se han ido transformando en la práctica, en las propuestas curriculares gubernamentales que se espera sean asumidas por todo el ámbito universitario. Sin negar que los PNF tengan



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

sus aspectos positivos, no se comprende que puedas ser asumidos como la orientación curricular a nivel nacional, sin discutir el impacto que ello tienen en la formación profesional en el país.

Se informó que desde la CNC se siguen haciendo los esfuerzos por establecer los vínculos con las instancias gubernamentales competentes para compartir experiencias y favorecer lineamientos curriculares que promuevan el desarrollo de la educación universitaria en el marco del respeto a la autonomía universitaria consagrada en la constitución nacional.

Se informó de la asistencia a una reunión de **los subcomités territoriales** y se expresó la preocupación por la dinámica de trabajo seguida en los mismos. Se espera que los asistentes a estas reuniones puedan dar toda la información relativa a los problemas e intereses o potencialidades de las regiones para en función de ese diagnóstico elaborar las necesidades formativas que deben ser atendidas por las universidades.

En relación a este punto se hicieron en la CRC dos consideraciones: La primera es que la realización de un diagnóstico de los problemas de la región y de sus potencialidades requiere la conformación de un grupo interdisciplinario por institución que puedan dar la diversidad de visiones que se tiene tanto de las necesidades como de las potencialidades de la región. La Segunda, las universidades que tienen cobertura nacional, deben nombrar representantes en los subcomités por cada región atendida. Ello implica para las instituciones que tienen representación institucional en cada estado y en el [Distrito Capital](#) que deben designar un representante para cada uno de ellos, lo cual implica 24 representantes a nivel nacional y luego debe hacer reuniones que le permita a los representantes de los subcomités de la institución, informar de los resultados de la reuniones y definir lineamientos para el desarrollo o redefinición de políticas institucionales, lo cual es muy oneroso a nivel de pago de los viáticos y los pasajes de los docentes. La actuación separada de los núcleos o dependencias regionales puede generar una desarticulación institucional con consecuencias negativas tanto académicas como administrativas.

Se ha evidenciado también con cierta frecuencia la suspensión de las reuniones y se evidencia que los participantes en los grupos de trabajo no pueden dar las respuestas que se solicitan por parte del MEPPU en los lapsos de tiempo propuesto.

Como parte de los puntos de la reunión de la CNC **la Profesora Beatriz González presentó un informe** sobre su asistencia al Seminario Internacional sobre Evaluación de las Competencias desde la Socioformación. Se destacó la importancia de que el conferencista Tobón enfatizara lo que estima son las competencias docentes mínimas para trabajar con los diseños curriculares por competencias, mencionando entre ellas: El



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL**



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

trabajo colaborativo, la comunicación, la mediación del aprendizaje, la evaluación del aprendizaje, la gestión de recursos y las tecnologías de la Información y la Comunicación. La propuesta de Tobón considera que lo fundamental para la evaluación por competencias es tomar en cuenta que lo que se va a evaluar son los desempeños respecto a las competencias de egreso, tomando como referentes los niveles de desempeño integrando indicadores (criterios de desempeño) y evidencias, con problemas del contexto y retroalimentando al estudiante y al sistema educativo con el nivel del desempeño, los logros, los aspectos a mejorar y las acciones a mejorar. Finalmente se mostraron ejemplo de instrumento de evaluación.

3. Presentación de los avances del documento de la CNC (relación de competencias, estrategias didácticas y evaluación de los aprendizajes por competencias).

Se realizó una síntesis de los avances de la discusión en la CRC, se destacó que uno de los aspectos a considerar al desarrollar estrategias didácticas es la cultura de los jóvenes. La mayoría de los que hoy día llega a las universidades nacieron en la década del 90, por lo tanto cuando ellos nacieron ya existía la WEB, los textos siempre han estado digitalizados, los videos siempre estuvieron internet y sus juegos fueron el DS y las consolas de juego Xbox y Nintendo. Se comunicaron con sus amigos por Chat sin que eso fuera una novedad y les era más útil que el teléfono. Ver a la persona con que hablas a la distancia no es un avance tecnológico extraordinario, es una opción que usan o no dependiendo de las circunstancias y hacer un trabajo de investigación nunca ha requerido ir a una biblioteca, sacar fotocopias o transcribir un texto a menos que algún profesor por alguna razón desconocida los obligue a hacerlo. Esta realidad nos debe obligar a nosotros como docentes a repensar las estrategias, a reconsiderar los tiempos que se dedican a la labor investigativa y repensar las actividades que se desarrollan en clase para que este sea más bien un lugar de trabajo que sirva para el modelaje de lo que se espera hagan en su casa posteriormente los estudiantes.

Se planteó en esa misma línea la necesidad de pensar en los repositorios de información y en los objetos de aprendizaje que las instituciones universitarias deben crear a fin de asegurar la gestión del conocimiento y la oferta de contenidos acordes con los desarrollos institucionales. Esta es una de las áreas en la cual se debe trabajar cuando pensamos en los recursos y su incorporación como parte de las estrategias desarrolladas.

En la discusión de la CRC se destacó la importancia de los aportes de los autores que deslindan los procesos de aprendizaje de las estrategias de enseñanza, debido a que es a partir de la comprensión de los procesos de aprendizaje, con las particularidades que puedan tener en respuesta a los estilos de aprendizaje, que el docente puede desarrollar las estrategias de enseñanza. Si no se logra se puede confundir el proceso de aprendizaje con el proceso de enseñanza y más aún las estrategias de aprendizaje con



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE DESARROLLO DOCENTE Y
ESTUDIANTIL**



Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular

las estrategias de enseñanza. Se realizó una presentación en Power point que permitió presentar un documento que ilustra sobre los componentes de los procesos de pensamiento y como a partir de ellos un docente puede generar las estrategias, dependiendo de las competencias a alcanzar y la población y el contexto en el cual se desarrolle la experiencia de enseñanza.

4. Presentación de la página web de las carreras de la UCV y revisiones finales al catálogo de carreras.

Se informó que ya se encuentra colgada la página web con el catálogo de carreras en la dirección www.curricular.info. Se recomendó a los miembros de la comisión su revisión en el caso que la información ya esté colgada y motivar a sus Escuelas a que entreguen los formatos con la información solicitada a fin de que se pueda completar el catálogo de la UCV.

5. Presentación de informe de los avances de las revisiones curriculares de las Escuelas de la Facultad de Medicina: Escuela de Medicina J.M. Vargas, Enfermería, Nutrición y Dietética y Escuela de Salud Pública. El punto fue diferido

6. Puntos Varios.

No se consideraron puntos varios

La sesión concluyó a las 12:30 pm.

Ruth Díaz Bello